

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

8854 *Anuncio de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra por la que se notifica a la empresa Pastics de la Vall del Tenes, S.L., con CIF B-64702657, el acuerdo de incautación de garantía definitiva depositada en el del contrato suscrito con la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra para la explotación del servicio de restauración del Centro Deportivo Socio-Cultural Militar San Felipe de Palma de Mallorca, Expediente número 20907202111192.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación al interesado ante el resultado negativo de la notificación intentada, se notifica a la empresa Pastics de la Vall del Tenes, S.L., con CIF B-64702657, el acuerdo dictado por el órgano de contratación de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra, de incautación de garantía definitiva deposita para el expediente 2090720111192, cuyo objeto es la explotación del servicio de restauración del Centro Deportivo Socio-Cultural Militar San Felipe de Palma de Mallorca, por incumplimiento culpable del contratita, al amparo del artículo 223.f del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, al objeto de que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación, recoja dicho acuerdo, que se encuentra a disposición del interesado en el negociado de contratación de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra, Paseo de Moret, 3, 28008 Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 2013.- El Coronel Jefe de la Sección de Asuntos Económicos, Gonzalo Boza Gómez.

ID: A130010288-1